ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 15 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM, ID N° 387.962

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de enero del año dos mil veintiuno, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco y Ayolas, Edificio Ayfra, 9° piso, siendo las 09:10 hs. se procede a la apertura de los sobres de la **Contratación Directa (CD) N° 15 "Adquisición de Recarga de Extintores para el Ministerio de Relaciones Exteriores" - Plurianual – Ad Referéndum, ID N° 387.962**, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contratación, Licenciado Sergio Andrés Bogado, y la Jefa de Licitaciones, Carolina Giménez.

Luego de la prórroga de la fecha de apertura de sobres realizada en fecha cuatro de enero del dos mil veintiuno, según consta en Acta de Prórroga y en la Adenda N° 01/2021, ambas publicadas en el portal SIC y llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se han recepcionado las siguientes ofertas:

1) EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
2) FIRE MASTERS S.R.L.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/2003 y en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 Art. 30 "*Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas* ***o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado****, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones...*" específicamente, en este proceso de contratación por tratarse de una segunda convocatoria, la Convocante considera realizar la Apertura de Sobres, teniendo en cuenta además la necesidad de la Institución de contar con la recarga de extintores para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual es de vital importancia de modo a resguardar la seguridad de las instalaciones de esta Cartera de Estado.

Seguidamente se realiza la apertura de los sobres presentados y se detallan en el cuadro las documentaciones de carácter sustancial presentadas:

DOCUMENTOS	EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña	FIRE MASTER S.R.L
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta 5% - Declaración Jurada	Presenta	Presenta
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	No aplica	Presenta
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta – Constancia de RUC (requerimiento para las personas físicas)	Presenta	No aplica

A continuación, se da lectura del aspecto económico de las ofertas, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña	**1.446.900**
FIRE MASTERS S.R.L.	**1.479.900**

Seguidamente atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/2019, del 28 de junio de 2019, en su art. 5° que reza así: Constatación. Se transcribirá en el Acta de Apertura de Ofertas los correos electrónicos declarados por los oferentes, si se constata que alguna oferta carece de este dato y se encuentra presente el oferente o su representante acreditado, se requerirá el dato para su inclusión en el Acta.

CORREO ELECTRÓNICO	EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña	FIRE MASTER S.R.L.
	eextinfuegos@gmail.com	licitaciones@grupochaco.com

Observaciones: ninguna

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 09: 20 h., firmando todos los presentes al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Carolina Giménez
Jefa de Licitaciones
Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contratación